

MENDOZA, **14 de noviembre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 35752/24 caratulado: "*Nuria Atencio S/ Presentación Proyecto de integración de saberes y competencias entre espacios curriculares de 1er año - EXPERIENCIA BRECHT 2024. TEATRO ÉPICO – DIALÉCTICO. Carreras de Artes del Espectáculo FAD -*".

CONSIDERANDO:

Que esta propuesta consiste en la integración de saberes y competencias entre los espacios curriculares de primer año de las Carreras de Artes del Espectáculo "**Análisis del Hecho Teatral/Aproximación a un Texto Teatral**"; "**Taller de los Materiales Escenográficos**" e "**Improvisación I**".

Que estas actividades interdisciplinarias permiten diversificar las prácticas de enseñanza aprendizaje, generando aprendizajes vivenciales que quedarán siempre en la memoria de los y las estudiantes.

Que se proponen los siguientes objetivos: **1-** *Integrar saberes y desarrollar competencias de los distintos espacios curriculares implicados en vistas a la consecución de un proyecto teatral.* **2 -** *Identificar en un texto dramático los procedimientos del teatro épico brechtiano, considerándolos en tres ámbitos diferentes: la puesta en escena, la actuación y la dramaturgia.* **3 -** *Realizar el montaje escénico de una escena de teatro épico aplicando procedimientos y técnicas propias de la poética en cuestión.* **4-** *Poner en diálogo la teoría con el acontecimiento teatral presentado; entre otros.*

La opinión favorable de la Secretaria Académica y de Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 5 de noviembre de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la actividad interdisciplinar denominada "**EXPERIENCIA BRECHT 2024. TEATRO ÉPICO – DIALÉCTICO**", organizado por el equipo de cátedra de las asignaturas: "*Análisis del Hecho Teatral/Aproximación a un Texto Teatral*" a cargo de la Prof. Nuria ATENCIO y Prof. Ruth REINOSO; "*Taller de los Materiales Escenográficos*" a cargo de la Prof. Daniela LUQUEZ e "*Improvisación I*" a cargo del Prof. Javier FALCÓN y Prof. Paula SAN MARTIN, de las Carreras de Artes del Espectáculo y que se llevó a cabo el día TREINTA (30) de octubre de 2024, en el Aula Teatro.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 260**